

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Baena**

Núm. 1.278/2011

Aprobado por Resolución de la Alcaldía en fecha 31 de enero de 2011, el expediente de contratación para la concesión del Uso Privativo del Dominio Público para la Instalación de Soportes para Publicidad mediante Contraprestación en Señalética Urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, de acuerdo con lo siguiente:

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Neg. de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia. Negociado de Contratación.
  2. Domicilio. Plaza de la Constitución nº 1-3ª planta.
  3. Localidad y código postal. Baena 14850.
  4. Teléfono. 957 66 51 18.
  5. Telefax. 957 67 11 08.
  6. Correo electrónico. [contratacion@ayto-baena.es](mailto:contratacion@ayto-baena.es).
  7. Dirección de internet del perfil de contratante. [www.baena.es](http://www.baena.es).
  8. Número de expediente. Pat-01/2011.

**2.- Objeto del contrato.**

- a) Tipo. concesión del Uso Privativo del Dominio Público.
- b) Descripción. La instalación de Soportes para Publicidad mediante Contraprestación en Señalética Urbana.
- c) Ubicación del dominio: Casco urbano.
  1. Localidad y código postal. Baena 14850.
- d) Plazo de concesión. 10 años.
- f) Admisión de prórroga. No.

**3.- Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

**4.- Garantías exigidas.**

- a) Provisional. No se exige.
- b) Definitiva. 3.000'00 euros.

**5.- Presentación de solicitudes de participación.**

- a) Plazo de presentación: 21 días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: Escrita.
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia. Negociado de Contratación.
  2. Domicilio. Plaza de la Constitución nº 1-3ª planta.
  3. Localidad y código postal. Baena 14850.
  4. Dirección electrónica. [contratacion@ayto-baena.es](mailto:contratacion@ayto-baena.es).
  - d) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

**6.- Aperturas de ofertas.**

- a) Dirección: Plaza de la Constitución nº 1.
- b) Localidad y código postal. Baena 14850.
- c) Fecha y hora. Se determinara previamente en el perfil del contratante.

Contra el presente acto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 310.5 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, podrá interponerse, potestativamente, Recurso de rReposición ante el órgano de contratación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente, dentro del plazo de dos meses, sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

Baena a 7 de febrero de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.